

Quito, 25 de marzo de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INFOLIBRE CIA LTDA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes para detallar el informe por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.013 y los estatutos sociales de la compañía.

Acorde a las disposiciones de la Junta General, los objetivos para este ejercicio económico fue emprender actividades económicas: prestar servicios informáticos con son el servicio de consultoría informática, desarrollo de software, sistematización de procesos del negocio, seguridades informáticas, gestión de proyectos informáticos, soporte técnico y especializado en software y hardware, telefonía (Voz/Ip), venta de hardware, accesorios, piezas y partes, redes alámbricas e inalámbricas, sistema de información geográfica, datawarehouse y datamart, business intelligence, análisis forense, auditoría informática, desarrollo de aplicaciones móviles, elaboración, adquisición y distribución de licencias de software y hardware, diseño gráfico, animación 2d y 3d, diseño. Desarrollo y mantenimiento de páginas Web y portales de información desde el mes de enero, desde este mes la empresa siguió con proyectos pequeños del anterior periodo: soporte de horas. Desde el mes de

marzo la empresa realizo actividades de capacitación sobre Excel a una institución Pública mediante ínfima cuantía; hasta el mes de Diciembre de 2014 se tuvo una Contratación Directa para horas de soporte y desarrollo de una pequeña aplicación de Registro de Contratos; soporte de horas por ínfima cuantía para otra entidad pública por un valor bajo y finalmente otro paquete de horas de soporte para una entidad pública para mantenimiento de Web Service de Camas igualmente por un valor bajo, las que no han permitido tener un beneficio económico a sus accionistas, empleados y por lo cual se requirió préstamos personales a nombre de los socios para solventar los gastos de pago de empleados y demás servicios relacionados con el mantenimiento y administración de la empresa.

He revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de ese año, indicando que se ha tenido pérdidas acumuladas en la situación financiera del año 2014 ya que fue un año muy difícil y no se han tenido los proyectos esperados que se ha visto reflejado en sus ingresos.

Los valores registrados en libros contables corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, la Junta General debe ampliar sus políticas y estrategias acordes a lo que las Normas Internacionales de Información Financiera solicitan, para cumplir con la normativa y tener información financiera más clara.

Atentamente,



Ing. Edwin Caillamara
REPRESENTANTE LEGAL